



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 18a DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 15° DÉCIMO QUINTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 12 DOCE DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DCS/095/2018, IACIP/DCS/096/2018, IACIP/DCS/097/2018, IACIP/DCS/101/2018, IACIP/DCS/102/2018 e IACIP/DCS/103/2018, suscritos por el Director de Comunicación Social del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de compra de artículos promocionales, como apoyo para la difusión del Instituto; la cotización para la fabricación de 14 bases exhibidor, para la muestra de los carteles en el evento de los XV años del Instituto; la cotización de la renta de espacio del Parque Innovación de la Salle, para llevar a cabo el evento de los XV años del Instituto, a realizarse el día 24 veinticuatro de Agosto del año en curso; las cotizaciones y comparativo para la renta de audio, circuito cerrado, renta de ciclorama, escenario y módulos de stand, para el evento de los XV años del Instituto; las cotizaciones y comparativo para la realización de un video conmemorativo, video memoria y animaciones, para el evento de los XV años del Instituto; las cotizaciones y comparativo para la impresión de 950 invitaciones, para el evento de los XV años del Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DAJ/120/2018 e IACIP/DAJ/121/2018, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el proyecto de Acuerdo de cesión de derechos y obligaciones celebrado entre el Instituto y la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; los proyectos de contratos con números de referencia IACIP.DAJ.35.2018 e IACIP.DAJ.36.2018. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

5.- Asuntos generales.-----

6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Ángela Lorena Vela Cervantes, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de los oficios con números de referencia los oficios con números de referencia **IACIP/DCS/095/2018, IACIP/DCS/096/2018, IACIP/DCS/097/2018, IACIP/DCS/101/2018, IACIP/DCS/102/2018 e IACIP/DCS/103/2018**, suscritos por el Director de Comunicación Social del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de compra de artículos promocionales, como apoyo para la difusión del Instituto; la cotización para la fabricación de 14 bases exhibidor, para la muestra de los carteles en el evento de los XV años del Instituto; la cotización de la renta de espacio del Parque Innovación de la Salle, para llevar a cabo el evento de los XV años del Instituto, a realizarse el día 24 veinticuatro de Agosto del año en curso; las cotizaciones y comparativo para la renta de audio, circuito cerrado, renta de ciclorama, escenario y módulos de stand, para el evento de los XV años del Instituto; las cotizaciones y comparativo para la realización de un video conmemorativo, video memoria y animaciones, para el evento de los XV años del Instituto; las cotizaciones y comparativo para la impresión de 950 invitaciones, para el evento de los XV años del Instituto.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, respectivamente: en base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación con EUGENIA LIBERTAD GONZÁLEZ PASINI, para la compra de artículos promocionales, como apoyo para la difusión del Instituto; se autoriza la contratación con JOSÉ DE LA LUZ AGUILAR GUTIÉRREZ, para la fabricación de 14 bases exhibidor, para la muestra de los carteles en el evento de los XV años del Instituto; se autoriza la contratación con la UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO A.C. para la renta de espacio del "Parque Innovación de la Salle", como sede para realizar el evento mencionado; en base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación con ECLIPSE PRODUCCIONES S.A. DE C.V., para la renta de audio, circuito cerrado, renta de ciclorama, escenario y módulos de stand, para el evento referido; en base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación con MEDVAL S.A. DE C.V., para la realización de un video conmemorativo, video memoria y animaciones, para el evento de los XV años del Instituto; en base a las propuestas presentadas, se autoriza la contratación con IMPRENTA JM S.A DE C.V., para la impresión de 950 invitaciones, para el evento referido supra líneas.**

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/134/2018 e IACIP/DAJ/137/2018**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *los proyectos de Lineamientos de Operación para el Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información*

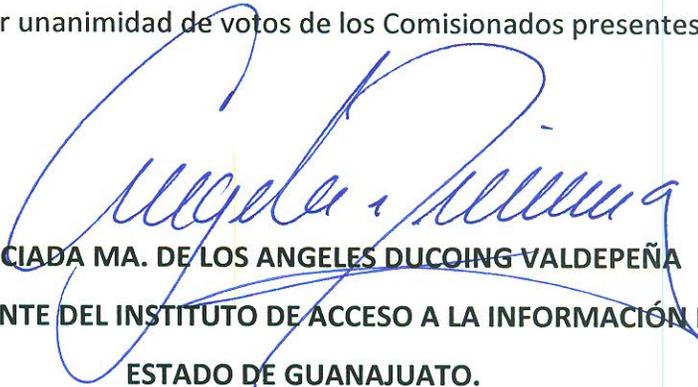
[Handwritten signatures in blue ink]



Pública para el Estado de Guanajuato, Código de Ética del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Lineamientos de Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia para el Estado de Guanajuato; los proyectos de contrato con número de referencia IACIP/DAJ/037/2018, primer modificatorio a contrato con número de referencia IACIP/DAJ/051ER MODIFICATORIO/2018 y primer modificatorio a contrato con número de referencia IACIP/DAJ/091ER MODIFICATORIO/2018. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, respectivamente: los proyectos de Lineamientos y Código propuestos; los proyectos de contrato y modificatorios a contrato presentados.**-----

5.- En relación a asuntos generales, se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio número IACIP/DI/52/2018, suscrito por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto para emitir pronunciamiento respecto al acta de hechos presentada, fechada el 11 once de Julio del año en curso. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se determinó lo siguiente: **Se tiene al Director de Informática de este Instituto, por haciendo del conocimiento de este Pleno, los hechos y circunstancias expuestas en el acta adjunta al oficio de cuenta. Atendiendo a su contenido, y para el caso de que ésta Autoridad pudiese tener conocimiento mediante un recurso de revisión –independientemente del acto que se impugne- que llegase a recaer respecto a las solicitudes de información identificadas con los números de folios 01067618, 01067218, 01066618, 01066518, 01066418, 01066318, 01066218, 01066018, 01063818, 01063618, 01063518, 01063318, 01063118 y 01063018, de la Plataforma Nacional de Transparencia, se proveerá lo conducente en atención a los plazos establecidos para el sujeto obligado Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para cada una de estas solicitudes, conforme al calendario de días hábiles e inhábiles previamente presentado por éste al Instituto, no obstante los plazos que arroje dicho sistema en sus diversos módulos para efectos de respuesta y de promoción de recurso de revisión. Ello en la inteligencia de que los días 24 y 25 de Julio de este año, según se desprende del calendario presentado por el sujeto obligado, son considerados como días inhábiles.**-----

6.- Siendo las **10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos** del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.- **CONSTE.DOY FE.**---


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCEING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADA ÁNGELA LORENA VELA CERVANTES
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 18ª DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 15º DÉCIMO QUINTO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA 12 DOCE DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.